

Gobernador decretó toque de queda para este fin de semana

Escrito por Redacción

Jueves, 30 de Abril de 2020 17:36 - Última actualización Jueves, 30 de Abril de 2020 18:02



El gobernador Everth Hawkins Sjogreen, anunció la declaratoria de 'toque de queda' desde este viernes 1 de mayo a partir de las 6:00 p.m. hasta el lunes 4 de mayo a las 5:00 a.m.

La medida quedó implementada mediante el Decreto 0158 del 2020, el cual establece esta restricción y contempla algunas excepciones para servicios al público de carácter esencial como funcionarios públicos, fuerzas militares y de policía, ambulancias, cuerpo bomberil, personal médico y entidades de emergencia.

En el marco de la misma, se contempla el funcionamiento de droguerías y restaurantes que cuenten con servicio a domicilio, personal de seguridad y vigilancia, y otros casos de fuerza mayor como la recepción de mercancías en los puertos de la isla, o la vigilancia de establecimientos que por sus características requieran supervisión.

[Descargue el decreto 0158 aquí](#);